

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5917 *Resolución de 12 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Escuela de Verano de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor Escuela de Verano de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 87, de 11 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Caniles, 12 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, M.^a del Pilar Vázquez Sánchez.